

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 029717-0
CALLE 25 N° 7-48 PEREIRA
LÍNEA FÍSICA 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
DEFENSORIA DEL PUEBLO -
DEFENSORIA DEL PUEBLO -
11 80184
Dirección: CALLE 25 N° 7-48 PEREIRA

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Departamento: RISARALDA
Código Postal: 660002244
Envío: HNS31246170CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
DANIEL PERDOMO
Dirección: KR 7 18 55

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Departamento: RISARALDA
Código Postal: 660002121
Fecha Admisión:
26/02/2016 20:02:16

Referencia: C. Anagra 0078 del 30/05/2016

9

1

6028-3020 39.00 (Radicado N° 0663 -16).

Pereira (Risaralda), 24 de Febrero de 2016.

Doctor:
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA.
Secretario de Educación Municipal de Pereira.
Edificio de la Administración Municipal de Pereira.
Carrera 7 Nro. 18-55, Piso 8. Barrio Centro.
Pereira (Risaralda).

Asunto: Queja por presunta injusta no matrícula en el Colegio de su hija menor de edad.
Radicado A.T.Q: Q- . 2016017978-JNCO (favor cítese este número en su respuesta).

De manera atenta me dirijo a Usted, con el fin de expresarle que la señora ROSA ELENA ALZATE CERVERA, identificada con C.C. 42.074.725, ha presentado queja en esta Defensoría Regional en contra de la Institución Educativa COLEGIO GIMNASIO RISARALDA, perteneciente a la Secretaría de Educación a su cargo, consistente en lo siguiente:

"SU HIJA, QUE TIENE CONDICION ESPECIAL, ESTUDIO HASTA EL AÑO ANTERIOR EN EL GIMNASIO RISARALDA Y NO LA MATRICULAN DE NUEVO POR CUANTO YA LA NINA APRENDIO LO QUE IBA A AAPRENDER - SOLICITA INTERVENCION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE DOSQUEBRADAS O LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL. CURSO QUINTO DE PRIMARIA, Y AHORA LAS DIRECTIVAS DEL COLEGIO, INDICAN QUE POR SU CONDICION ELLA NECESITA OTRA CLASE DE EDUCACION Y QUE LA INGRESE A ESTUDIAR AL SENA. POR LO CUAL LA USUARIO COMO MADRE DE LA NINA JENNIFER ANDREA BEDOYA ALZATE TI 98103153930, SOLICITA QUE SE LE DE UNA OPORTUNIDAD A SU HIJA EN EL GIMNASIO RISARALDA, PORQUE TIENE DOCENTES PARA NINOS ESPECIALES Y SOLICITA QUE NO SE LE DISCRIMINE NI SE PRIVE DEL DERECHO A LA EDUCACION EN TAL COLEGIO."

En razón a la queja expuesta se solicita a la Secretaria de Educación Municipal su cargo, tomar nota y analizar el caso a efectos de la matrícula para el año lectivo 2016 y/o reingresó de la estudiante JENNIFER ANDREA BEDOYA ALZATE, para preservar su derecho a la Educación, y presentar a esta Defensoria Regional, los respectivos informes sobre este particular, dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, conformidad al artículo 15 de la ley 24 de 1992.

De manera atenta se solicita resolver de pronta manera la situación expresada en este oficio, en virtud de que el tema que se trata el mismo está relacionado con el Derecho Fundamental a la Educación reconocido en el artículo 67 Constitución Nacional.

Igualmente solicito dar a conocer dentro del término legal respectivo la respuesta a este oficio, a la Usuaría ROSA ELENA ALZATE CERVERA, a la siguiente dirección y/o teléfonos:

Dirección: Calle 2 Nro. 23-45, Barrio El Balso, en la ciudad de Dosquebradas (Risaralda).

Numero de Teléfono Celular: 311-3919650.

Numero de Teléfono Fijo: 339-4708.

Lo anterior en virtud a los artículos 14, 15, y 16 de la ley 24 de 1992, el Decreto 25 de 2014, los artículos 281, 282, 283 y 284 de la Constitución Nacional y demás normas concordantes y/o complementarias, referentes a las funciones de la Defensoría del Pueblo.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,



FREDY PLAZA MAÑOSCA
Defensor Regional del Pueblo de Risaralda

Copia: N/A.
Anexo: N/A.

Proyecto: JOSE NELSON CLAROS OSORIO.
Revisó: FREDY PLAZA MAÑOSCA.
Archivado en: Expediente ATPQ-2016017337.
Consecutivo Dependencia:



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	29 de febrero de 2016	Número de radicado:	9413
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FREDY PLAZA MAÑOZCA		
Descripción o asunto:	QUEJA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

